

Madrid 26 de Octubre de 1854

Muy Sr nuestro: el jurado, el mismo jurado que en once ocasiones distintas y no lejanas ha condenado por insignificantes faltas á casi todos los periódicos de Madrid acaba de absolver tres veces consecutivas al Tribuna y á los editores de dos hojas volantes en una de las cuales se dice que la Reina no es Reina, porque el pueblo soberano usando de su derecho y de su fuerza la negó el poder de gobernar. Y no solo no se atrevió el jurado á protestar ayer contra esas palabras, sino que oyó á su autor ratificarse en ellas y ni aun así creyó que debía condenarlas. En que consiste esto? - No es por cierto en que el principio monárquico este menos arraigado de lo crearon los españoles. Ese es el resultado del miedo en unos, de la desafección en otros y del descontento en todos. La sala del jurado estaba completamente llena de personas en un todo afectas á los encausados y hubiera sido necesario mucho valor cívico para condenar aquello que tanto estaban dispuestos á aplaudir. Pero concediendo como es conveniente que ninguna coacción moral se ha ejercido sobre los jurados, todavía las absoluciones de ayer y anteayer en que tan mal parada quedó la monarquía se explican suficientemente con los odios que hacia la inocente persona de D. M. vienen acumulando los pocos que no quieren rey, o quieren que sea otro, ó prefieren una regencia y con el descontento general é inductable de todas las clases. De esta mal, muy mal, y los que no penetran en el fondo de las cosas atribuyen este fatal estado á lo que existe y contra lo que existe, contra lo que les mortifica es contra lo que votan lo que absuelven como jurados lo que indudablemente condenan como particulares.

Dijimos hace una semana que la paga general de Octubre se daría el 10 de Noviembre y he aquí lo termino en que confirma el siglo de hoy nuestro agradable vaticinio. Tenemos entendido, dice, que el Sr. Ministro de Hacienda cuenta con fondos suficientes para pagar la mensualidad de Octubre. Los capitalistas siguen favoreciendo con su confianza al Sr. Collado cuyo celo y esfuerzos en favor de la Hacienda son superiores á todo encarecimiento.

En el presupuesto del ministerio de la guerra está acordada una economía de 24. 800,000 rs. De la guardia civil se rebaja cinco millones; de la infantería, once; de las provisiones, cinco; del material de artillería uno y medio; de las comisiones activas uno y medio; del personal de la hacienda militar medio y 300,000 rs de otros varios gastos. La caballería se aumenta y la artillería permanece como está. Faltan, por supuesto otros varios ramos de economías.

Podemos dar a V hoy nuevos y curiosos detalles que nadie podría desmentir sobre las prisiones que acaban de verificarse en los alrededores de esta corte. El feliz resultado de las pesquisas hechas se debe no solo al tino sino á la decisión del Sr. Sagasti, pues no satisfecho con hacer cumplir sus ordenes por medio de los agentes según acostumbraban los gobernadores anteriores, formó por decirlo así su plan estratégico, circunvaló á Madrid en un radio de seis leguas con la fuerza de una compañía de nacionales del 2º batallón ligero y de varios municipales de caballería é infantería, y dirigió en persona el movimiento. Según no han referido el mismo hizo abrir y se introdujeron solo en una barraca dentro de la cual se encontraban 28 de los individuos presos y les hizo entregar cuantas armas tenían. El número de los presos ha llegado á 100, la mayor parte de malesimos antecedentes, habiendo entre ellos muchos licenciados de presidio y criminales de oficio. Las armas recogidas ascendieron á 66, todas ellas prohibidas. Un cura parroco tenía tres escondidas tres el altar mayor de su iglesia y en un tejado se hallaron 28.

Con motivo de haberse presentado al Sr. ministro de la Gobernacion algunas personas exponiendo el lamentable estado de la Coruña y rogándole que no la abandone en tan supremo momento, el Sr. D. Santiago Cruz ha dispuesto inmediatamente que por medio de un real orden se invite a los médicos de Santiago a que acudan a la Coruña, acordando al propio tiempo que en tanto no se nombra un gobernador civil en propiedad se haga cargo de aquel destino el Sr. Falon, segundo cabo de la capitania general a fin de que no carezca en estas tristes circunstancias de autoridad superior la provincia de la Coruña.

Y existen algunos despachos en afirmar que el 13 se rompió el fuego contra Sebastopol y aun el Monitor frances lo ha anunciado si bien bajo toda reserva con referencia a una comunicacion recibida del agente consular ingles en Varna por el Consul general de Inglaterra en Barcelona y transmitida por este a su gobierno. Los periodicos Alemanes desmienten esta noticia y publican un despacho del Principe Menchicoff quien dice que el 14 todo iba perfectamente en Sebastopol.

En Bruselas se cotizaron el 21 los fondos españoles. En Amberes el mismo dia se hizo muestra de la diferencia a 17  $\frac{1}{16}$  dineros y el 3 interior a 32  $\frac{13}{16}$ . En Amsterdam el 20 quedo la diferencia a 18, el 3 int. a 32  $\frac{1}{4}$  y los cupones a 5, no habiendose negociado el 3. exterior. Y en Frankfurt el 19 habia dineros para el 3 exterior a 32.

Habiendose cargo las hojas autografas de lo dicho por varios periodicos sobre que el gobierno ingles habia solicitado del nuestro el que se declarara pirataria el trafico de Negros, ponen duda esta noticia fundada en que conociendo las tendencias reformistas del Sr. Concha, no es posible que haya pasado semejante nota. Pero en pos de las hojas, podemos asegurar al que la nota en cuestion ha sido presentada por el lord Howden al Sr. Pacheco, y que en ella, si bien se reconoce la buena fe del gobierno español y de sus actuales delegados en Cuba, se indica la conveniencia, vista la inepticia de las medidas tomadas hasta ahora, de acudir a otras mas fuertes tales como la de considerar como piratas a los que se empleen en el trafico negrero.

La Gaceta de hoy contiene varios nombramientos, de los cuales los mas importantes son el del Sr. Heiser para el gobierno de civil de Valencia y el del segundo cabo militar de la Coruña para gobernador civil interino de la misma. Tambien inserta la Gaceta un real decreto restableciendo los escribanos criminales en los juzgados de Madrid y una real orden nombrando una comision de Ingenieros, los cuales deben partir inmediatamente para la frontera de Portugal, donde, de acuerdo con lo que al mismo tiempo habra nombrado el gobierno portugues, determinaran el punto en que deba reunirse el ferro-carril que debe unir a las cortes de Madrid y Lisboa.

El gobierno no ha aceptado la renuncia que del cargo de Capitan general de Cataluña le habia presentado el general Semerich. Fundandose la renuncia de este bravo militar en que, llevado a cabo el licenciamiento decretado, no quedaban fuerzas en Cataluña bastantes para poder garantizar el orden publico, el gobierno ha asegurado al Sr. Semerich que mediante la quinta que se demandará a la asamblea en cuanto esta quede constituida, el gobierno cuidará de que no falten en Cataluña las fuerzas necesarias para conservar la tranquilidad de sus moradores.

Se confirma el que todavia no es llegado el momento que creen oportuno los carlistas para tentar de nuevo fortuna con las armas, por mas que sea cierto que se reúnen y agitan extraordinariamente en la frontera. El comandante general de Gerona ha hecho las mas activas diligencias para averiguar si es cierto que habian entrado carlistas y armamentos en Cataluña, y con referencia a estos celos militares ha comunicado el Capitan general de Cataluña al gobierno que en todo el distrito de Puyserda, que era el que se decia invadido, reinan el orden y la tranquilidad mas inalterables.

La fuerza de ejército que el gobierno pueda pedir a la Asamblea será, según las últimas noticias que  
hemos recibido, de 30,000 hombres. Además en este momento obra en poder del gobierno y será regularmente acep-  
tado el proyecto que para la organización de la reserva ha redactado la junta consultiva de guerra. Por este pro-  
yecto se restablecen los antiguos batallones provinciales. Las plénes mayores de estos cuerpos residirán en las capite-  
les de provincia y disfrutarán sus sueldos por completo. La oficialidad residirá precisamente en la provincia y  
disfrutará de tercera parte de sueldo si habita en la capital y la mitad si vive en pueblo subalterno. Los ca-  
bo y sargentos de la Reserva pertenecerán al mismo tiempo a la Guardia civil y desempeñarán las funcio-  
nes de la misma tanto que no esté sobre las armas la Reserva. Los batallones provinciales estarán  
reunidos un mes al año en Asamblea, durante cuyo tiempo y mientras permanezcan por orden del  
gobierno en activo servicio disfrutarán idénticos haberes que el resto del ejército.

El general Espartero ha manifestado a S. M. la reina que tanto él como sus demás compañeros no habían  
tenido conocimiento hasta después de verla publicada de la comunicación del Sr. Ollende Galarzar a sus elec-  
tores y que todo lo habían desaprobado por cuanto para ellos no había otra reina legítima de las Espa-  
ñas que D.<sup>a</sup> Isabel II. Después de este paso algunas personas no desafectas al gabinete hubieran deseado  
que el Sr. Ollende Galarzar dejara de ser Ministro de la Corona, pero no debe aguardarse por ahora nin-  
guna variación ministerial, siendo cosa resuelta que el gabinete se presente reunido ante la Asamblea.

Parece que en el consejo de Ministros que debe celebrarse mañana bajo la presidencia de S. M. se  
leerá al consejo el proyecto de discurso de la Corona redactado por los Sres. Pucheu y Santa Cruz.

Hoy, a la hora avanzada que escribimos no ha llegado el parte teleográfico de París con la  
cotización del día 14 que se esperaba. Esto ha contribuido a aumentar la desanimación habitual de nues-  
tra bolsa en la que hoy no se han publicado operaciones.

El consolidado apenas ha sido tomado en boca: su papel se ofrece a 33-75 y no se pagaba a  
mas de 30

La diferida ha seguido firme a 17-80 con operaciones a este precio.

La amortizable del 1.<sup>o</sup> se pagaba después de las 3 a 9-60. Y la de 2.<sup>a</sup> ha quedado a 9-50 pap.

Las acciones de Algot se ofrecen a 60 3/4; el dinero no pasa de 60.

El cambio sobre París sigue a 9-26-25. El Londres se ha hecho hoy a 90-85. A este precio se bus-  
caba sin hallar quien diera.

Sin mas por hoy queda del Sr.

D. J. M.

H. Zuloaga

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint signature or stamp, illegible.]*

to  
h  
n  
c  
y  
p  
l  
c  
y  
y  
t